



**MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
MODELO GRI STANDARS
(NIVEL ESENCIAL)**

AÑO: 2019

ORGANIZACIÓN: GESCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

NOMBRE COMERCIAL: GESCONSPAIN****

ÍNDICE

I. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES (GRI 102)

II. ENFOQUE DE GESTIÓN (GRI 103)

III. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

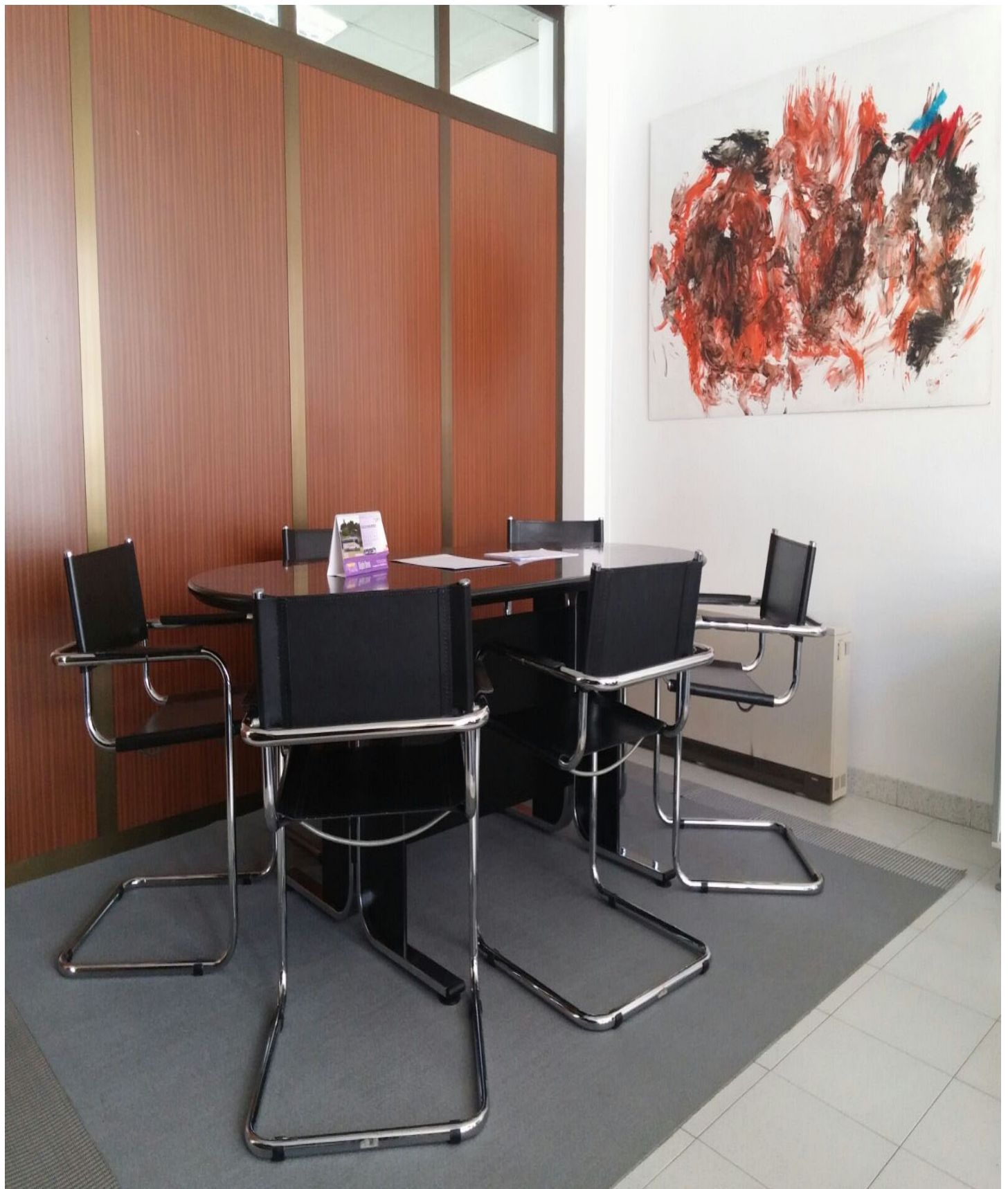
- **Dimensión económica (GRI 200)**

- **Dimensión ambiental (GRI 300)**

- **Dimensión social (GRI 400)**

IV. ANEXOS

- **Certificado de Verificación**



I. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES (GRI 102)

- Estrategia
- Perfil de la organización
- Ética e integridad
- Gobernanza
- Participación de los grupos de interés
- Prácticas para la elaboración de informes



EJECUCIÓN VENTILACIONES NATURALES

ESTRATEGIA

Carta del gerente

Estimados trabajadores, clientes y proveedores,

Para nosotros es un placer presentaros esta Memoria de Sostenibilidad 2019 de la empresa GESCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L (GESCONSPAIN), que presenta un repaso por las acciones y políticas de gestión medioambiental desarrolladas en la empresa, además de los retos conseguidos desde la triple vertiente económica, ambiental y social. Esta Memoria se realizó bajo las directrices del Global Reporting Initiative.

Para ello contamos con una Política Integrada de Gestión que establece nuestros principios. Como empresa orientada al cliente aspiramos a lograr un éxito en todas nuestras actividades y compartirlo con las partes interesadas. Nos esforzamos por conseguir la satisfacción plena de nuestros clientes, el respeto al medioambiente y garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

Gracias al trabajo de todo el equipo, se mejora el nivel de habitabilidad, salubridad o las condiciones del entorno laboral de los trabajos por la asistencia técnica en incidencias y acondicionamientos.

Trabajamos en el ámbito nacional, principalmente en el norte de España. En las asistencias técnicas se trabaja con proveedores locales, dinamizando así el empleo local.

Para este año 2020 nos hemos propuesto unos objetivos enfocados a nivel social, económico y de medioambiente, éstos son: Disminuir el consumo de papel en el centro, aumentar la formación de nuestros trabajadores y la ampliación de la zona de actuación de la empresa y de la cartera de clientes.

Para garantizar nuestros principios de Responsabilidad Social, se establecen unos criterios de Sostenibilidad para los proveedores conforme a nuestros procedimientos del SGI.

Nuestra estrategia es la ampliación a obras mayores para clientes de entidades financieras; proponiéndonos a 3 años doblar la facturación, aumentar los puestos de trabajo y aumentar el área de obras mayores.

Con esta Memoria, que esperamos sea de vuestro interés, queda patente que hemos sido capaces de consolidar este proyecto gracias a la experiencia y trabajo de todos los miembros de nuestro equipo, a los que desde aquí quiero agradecer su esfuerzo, optimismo y confianza en la empresa.

Manrique Alonso Fierro
(Gerencia)

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Sobre nuestra organización

GESCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L. (en adelante GESCONSPAIN) con CIF B24553943 se creó en el año 2007, con el fin de ofrecer soluciones técnicas, de gestión y aplicaciones especiales que se presentan en un proyecto.

Somos una empresa donde nuestro núcleo de negocio son los SERVICIOS ESPECIALIZADOS y desarrollamos nuestra actividad en el sector de la construcción y en los segmentos Industrial, residencial, comercial y rehabilitación.



Principalmente, nuestro foco de actividad en el mercado durante los últimos años ha consistido en la Gestión de Activos Inmobiliarios, Facility Management y Facility Services.

En el ámbito de Gestión de Activos Inmobiliarios y en concreto en el apartado de “mantenimiento de viviendas”, realizamos dos tipos de trabajos.

Por un lado, resolvemos “incidencias” puntuales que se dan durante el uso de una vivienda, tales como: arreglar

un radiador que mana, reparar un electrodoméstico, subsanar una humedad, etc.



Y por otro lado, “acondionamos” viviendas y las habilitamos para que se pueda vivir en ellas en condiciones de bienestar, salubridad y confort. Este acondicionamiento incluye un pintado integral de la vivienda, una limpieza completa, el cambio de los bombines de la puerta, trastero y buzón y todas las reparaciones necesarias para asegurar una estancia óptima en la vivienda.

La nueva área de negocio es la gestión de obras mayores y menores principalmente para entidades financieras.

Nuestras oficinas centrales están situadas en pleno centro de Ponferrada (León) en Calle Padre Santalla nº 3, 2D, 24402-Ponferrada (León) y están constituidas por una serie de espacios organizados donde llevamos a cabo nuestras tareas de GESTIÓN.

Alcance de nuestra empresa:

Gestión del mantenimiento y acondicionamiento de viviendas, locales y oficinas.

Ejecución de obras menores de edificación no estructurales, reformas y rehabilitación de viviendas, locales y oficinas.

Presencia a nivel nacional

GESCONSPAIN está presente en 9 Comunidades Autónomas de nuestro país, y con perspectivas de introducirse en el mercado portugués para la reforma y mantenimiento de oficinas bancarias. Dichas Comunidades Autónomas son Castilla y León, Galicia, Asturias, Madrid, Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Durante el ejercicio 2019 los servicios prestados por GESCONSPAIN desglosados por la tipología del servicio serían en porcentajes:

- Incidencias 92,86%
- Acondicionamientos 4,45%
- Obras 2,69%

Mientras que dichos servicios desglosados por tipo de cliente serían en porcentajes:

- Entidades bancarias: 95%
- Empresas privadas (Ej.: ENDESA): 3.5%
- Administración: 1.5%

Tamaño y Plantilla de la organización

Durante el ejercicio 2019, el número total de operaciones ha sido de 1344 de las cuales las incidencias, que son la mayoría, han sido 1248. Mientras que ha habido 60 acondicionamientos y 36 obras.

| | |
|---------------------------|-------------|
| TOTAL OPERACIONES | 1344 |
| Incidencias | 1248 |
| Acondicionamientos | 60 |
| Obras | 36 |

Por consiguiente, en este ejercicio se ha facturado aproximadamente 1.216.298,72€. La capitalización en términos de deuda fue de cero euros, además, los socios no aportan capital si fuera necesario afrontar las deudas. La capitalización en términos de patrimonio ha sido de 162.867, 26€ y se aumenta con respecto al año anterior en 25.307,99 €. Se pasaron beneficios de años anteriores a reservas voluntarias.

| | |
|--------------------|----------------------|
| Facturación | 1.216.298,72€ |
| Deuda | 0 € |
| Patrimonio | 162.867, 26€ |

Durante el ejercicio de 2019, la plantilla de GESCONSPAIN está formada por un total de 6 trabajadores, uno de los cuales se trata de una mujer subcontratada. Todos ellos en edades comprendidas entre los 25 y 40 años.

Del total de nuestra plantilla, dos de nuestros empleados tienen empleo fijo, aumentándose para el 2020 un empleo fijo más. En lo que se refiere a la distribución por sexo, es muy equilibrada, ya que tenemos 3 empleados varones y 3 mujeres.

En esta empresa los autónomos son proveedores que ejecutan la asistencia técnica en la localidad solicitada por el cliente.

En la siguiente tabla se resume dicha distribución:

| | HOMBRE | MUJER |
|--------------------|--------|-------|
| 25-40 años | 3 | 3 |
| Empleo fijo | 2 | — |
| Convenio colectivo | 3 | 3 |
| Total | 3 | 3 |

En lo que se refiere a empleados cubiertos por **convenio colectivos**, el 100% de nuestros empleados se encuentra cubiertos por el convenio del 31 enero 2019 “CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO, AMBITO PROVINCIAL DEL SECTOR DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DE LEÓN (nº convenio 24002005011980)”.

Cadena de suministro

Los proveedores por lo general son seleccionados vía internet, en páginas especializadas. La organización utiliza herramientas como “GOOGLE DRIVE” y “Smarthsheet” para la gestión de sus proveedores y compras. El proveedor se registra en la herramienta Smartsheet, en una hoja denominada SUBCONTRATAS/INC/ACOND, la cual contiene, entre otros, los siguientes campos: Provincia, Ciudad, Empresa, CIF-NIF, Tipo Trabajo, resultado

evaluación, homologación año, validez, contacto, teléfono, etc. Por último se realiza el contrato y la solicitud de documentación.

Protocolo con proveedor:

1) **EI CÓDIGO** asociado a la incidencia debe figurar en todas las comunicaciones.

2) **PRESUPUESTO.** Una vez visitada la incidencia, se enviarán fotos y presupuesto de reparación para su aprobación.

3) **PARTE DE TRABAJO.** Una vez reparada la incidencia, inmediatamente se adjuntará el parte y las fotos de la reparación.

4) **EL código asociado a la incidencia, fechas de aviso/reparación, dirección, nombre, D.N.I. y teléfono** del inquilino son datos obligatorios en los partes de trabajo.

5) **FACTURACIÓN**

- Siempre deberá estar indicado en su factura el **NUMERO DE INCIDENCIA** que se le ha asignado (ejemplo INC-15-1040).

- La factura se enviará vía e-mail en formato PDF.

-Si procede enviar documentación con la factura (partes, certificados, etc.) se enviará el e-mail con copia al gestor solicitante.

- La forma de pago será la convenida con el gestor de GESCONSPAIN. Igualmente deberá estar especificada en la factura.

- Los pagos se efectuarán según acuerdo entre las partes. GESCONSPAIN, enviará pagaré nominativo.

En términos generales, GESCONSPAIN subcontrata mano de obra para llevar a cabo la prestación de servicios de mantenimiento de viviendas y gestión de edificación, de forma controlada.

Para la posible adquisición de equipos se tendrá en consideración aquellos que sean más respetuosos con el medio ambiente, comparando consumos energéticos, entre equipos de funciones y características similares. Por ejemplo el cambio de un paquete de 4 luminarias fluorescentes por luminarias led de rendimiento superior y menor consumo energético.

Cambios significativos

No hay cambios significativos en el año 2019, salvo el ampliar el área de obras como prioridad en 2020 .

En proceso de mantenedor oficial para mantenimientos preventivos con precios cerrados en ámbito noroeste para el GRUPO SANTANDER, duración de 3 años.

Actualmente:

- Proveedor homologado de obras menores por el GRUPO SANTANDER.
- Por SOLVIA homologado como proveedor de mantenimiento de instalaciones por un año.
- Por UNIÓN DE CREDITOS INMOBILIARIOS como proveedor de mantenimiento.

Participación en iniciativas externas

Principio de Precaución

Con el deseo de cumplir con la debida diligencia en el ejercicio de su responsabilidad social, GESCONSPAIN, se compromete a estar en conocimiento, prevenir, mitigar, y si fuera posible evitar, los impactos negativos, actuales o futuros, de sus actividades sobre las distintas partes interesadas.

Para ello sus decisiones y actuaciones se inspirarán en los principios de prevención y precaución.

- La organización se compromete a aplicar el principio de precaución en sus estrategias, en especial en todo lo relacionado con la gestión del riesgo. Por ejemplo, en situaciones donde hay incertidumbre científica de los efectos que, sobre la salud o el medio ambiente, puede producir una actividad determinada, adoptando medidas de protección para evitar que se materialice el riesgo.
- La organización se compromete con el principio de prevención por el que adopta, con anticipación, medidas para evitar o mitigar los impactos negativos, una vez que se materializa un riesgo derivado de sus actividades y decisiones.

En nuestra compañía aplicamos el principio de precaución en el trabajo con el medio ambiente y hemos adoptado un enfoque preventivo con la sustitución de ciertos productos más contaminantes (P-14 Preparación y respuesta ante emergencias).

- En GESCONSPAIN estamos muy concienciados con el Medio Ambiente y con la regla de “LAS 4R”: REDUCIR, REUTILIZAR, REEMPLAZAR, RECICLAR.
- Proceso de reciclaje a través de diferentes papeleras o contenedores, donde las materias primas que componen los materiales que usamos en el centro de trabajo, como el papel, vidrio, plástico, etc., una vez terminados su ciclo de vida útil, se separan, para fomentar que posteriormente se puedan transformar de nuevo en nuevos materiales. En este año 2019 se han incorporado papeleras separadoras de residuos en el interior de la oficina, contamos con separador de papel – cartón – restos orgánicos- capsulas Nesspreso y se ha añadido el contenedor separador de pilas para su posterior reciclaje.
- Utilización de luminarias de eficiencia energética, conforme a la norma DIN EN50285 “*Eficiencia energética de lámparas eléctricas para el uso doméstico, procedimiento de mediación*”, con una clasificación tipo A (más eficiente) según unas directrices de flujo luminoso y de potencia de la lámpara.

En este año 2019 se ha sustituido un paquete inicial de 4 luminarias en una de las oficinas reduciendo en 62 KWh el consumo anual.

- Uso de papel blanco normal, por el uso de papel reciclado, consiguiendo gracias a su gramaje, una mejora de eco-eficiencia en la producción y uso.
- Utilización de vasos de papel monouso, por tazas cerámicas personalizadas, reutilizables por cada trabajador.
- Reciclaje específico de las cápsulas de café Nespresso, participando de su Programa de Sostenibilidad, para que las cápsulas recicladas regresen a la cadena de valor del aluminio, para convertirlas en objetos de usos muy variados: motores de coche, bicicletas, ordenadores, latas de refresco o, incluso, nuevas cápsulas. También reutilizan los posos de café para elaborar compost rico en nutrientes o producir energía renovable.



A través de la Política del Sistema Integrado, la Carta de Criterios de Homologación a Proveedores, Declaración Responsable respecto a actividades productoras de residuos, Requisitos que deben cumplir las empresas subcontratadas con

respecto al Medio Ambiente y la Seguridad y Salud de las personas, y una guía básica en materia preventiva para subcontratas, GESCONSPAIN emplea todos sus esfuerzos por proteger el Medio Ambiente.

Asociaciones y Organizaciones:

Esta entidad es colaboradora de “Médicos sin Fronteras”, realizando donaciones periódicas a dicha organización.



GESCONSPAIN colabora con organizaciones sin ánimo de lucro y organizaciones que ayudan a las personas en riesgo de exclusión social, las cuales se contratan como proveedores de servicios, de esta manera se contribuye a la **integración laboral**. Algunas de estas organizaciones son: Rastro Remar Lugo, Consolida Oliver, Fundación Adunare, Fundación Secretariado Gitano (Salamanca), empresa “Galería 13” para la recogida de



muebles para restauración- aumentar ciclo vida producto.

Además GESCONSPAIN, colabora con organizaciones locales como puede ser el Banco de Alimentos de Sil-

Ponferrada, realizando donaciones de alimentos varios por parte de los empleados.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Valores, Principios y Código ético

GESCONSPAIN tiene como misión crear valor para la sociedad y para sus partes actoras (trabajadores, clientes, proveedores, etc.) diseñando, construyendo y gestionando infraestructuras y servicios que contribuyan, de un modo eficiente, sostenible y seguro, al bienestar de las personas.

En cuanto a los **valores** identificados por las personas que pertenecen a la empresa, cabe destacar el compromiso, la eficiencia, la excelencia, la innovación, la integridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

Las personas que pertenecen a la empresa definen **principios** tales como las personas, el liderazgo y la sostenibilidad.

GESCONSPAIN establece una **Memoria de Responsabilidad Social Corporativa** (2019), además, a través de su Sistema de Gestión Integrado, posee documentación disponible para todos los trabajadores y la directiva, la cual les informa sobre el *Plan de Responsabilidad Social Corporativa*, que contiene principios tales como:

- Trabajadores tratados con dignidad y retribuidos de manera justa y equitativa.
- Diálogo y la negociación con los representantes de los trabajadores.
- Establecimiento de políticas y procedimientos para la contratación.
- La compañía tendrá en cuenta los desplazamientos de los trabajadores a efectos de evitar la emisión de gases contaminantes.
- Consideramos la responsabilidad social una inversión y no un gasto.

Además se han desarrollado:

- *Guía de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal* en la que se informa a los trabajadores de los derechos y permisos que existen en la empresa, además de una lista sobre los servicios disponibles relacionados con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, contribuyendo de este modo a mejorar la igualdad de oportunidades y equilibrar el reparto de responsabilidades, entre hombres y mujeres, de la vida profesional y privada.
- *Guía para la Prevención y Atención del Acoso Laboral* en la que se dictamina que nuestra empresa, GESCONSPAIN, promueve un ambiente laboral no sexista, libre de toda violencia y en el que el respeto a la dignidad entre hombres y mujeres es imprescindible en el trato interpersonal, en la comunicación interna y en la decoración de los espacios de trabajo.
- *Decálogo de Igualdad de Oportunidades* en la que se establece que el mayor potencial de una organización son las personas que la integran, la participación de hombres y mujeres permite alcanzar un crecimiento sostenido, altos niveles de calidad y productividad y una gran competitividad.

GOBERNANZA

Con el objetivo de integrar, coordinar y ejecutar la política de sostenibilidad y socialmente responsable de GESCONSPAIN, la empresa presenta la siguiente estructura:

La **Gerencia** es responsable de la supervisión y control de la Organización, lo hace mediante funciones tales como las relaciones comerciales, la asignación de los recursos y enfoque al cliente, la definición y aprobación de una Política adaptada a la realidad de la empresa, además de definir y aprobar los objetivos, DAFO, análisis riesgos por procesos, en definitiva tiene un compromiso e implicación con el Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud. Todo ello lo hace siendo el último responsable en la toma de decisiones.

El **Comité Gestor de Coordinación** está formado por el Coordinador Técnico de Edificación. Las funciones de dichos puestos de trabajo son por parte del Coordinador Técnico de Edificación: la planificación y seguimiento de las obras de edificación, realización de presupuestos, control de ejecución de obra y ensayos elaboración del plan de RCD's, contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo, asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable, las visitas a las obras y la dirección técnica. Mientras que las funciones del Coordinador son la organización y distribución de la carga de trabajo de los gestores y técnicos, seguimiento de las obras de acondicionamiento e incidencias, realización y supervisión de presupuestos, control de cumplimiento de plazos, apertura y cierre de no conformidades, contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo y asegurar el cumplimiento de la legislación Medioambiental en obra.

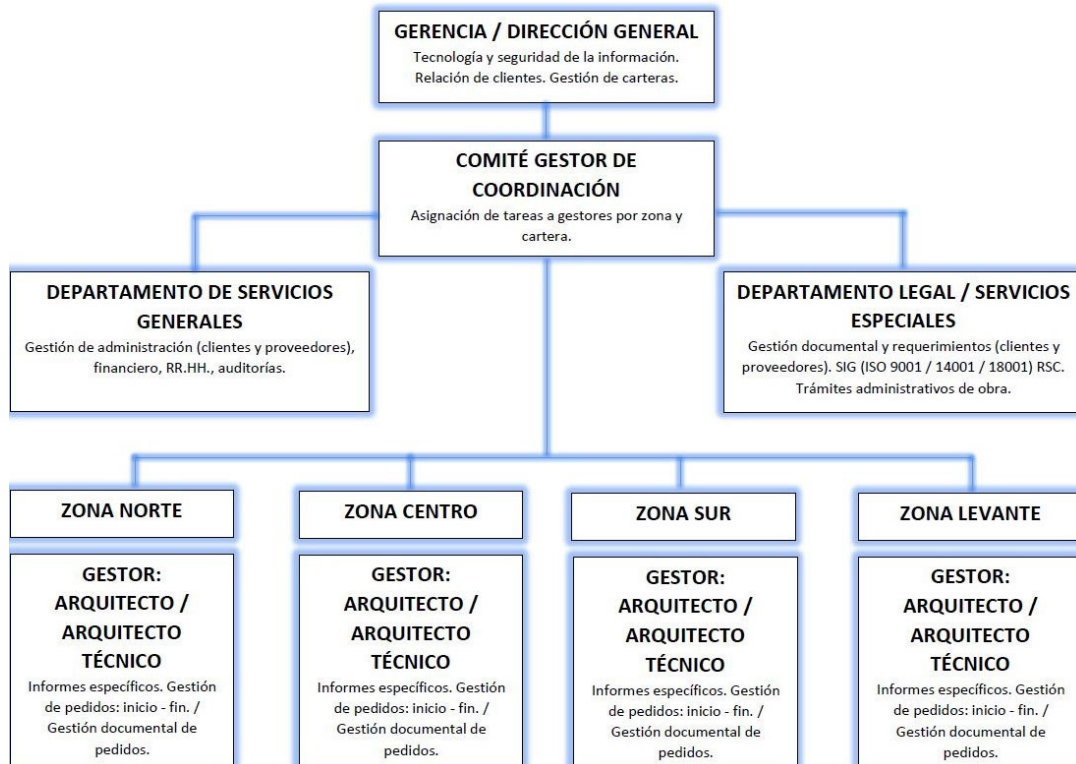
El **Departamento de Servicios Generales** se encarga de la gestión contable y fiscal, la gestión financiera (pagos, cobros, emisión de facturas), impuestos,

Recursos Humanos, gestión y control documental, la recepción y secretaría general, compras y contratación de suministros, control de costes y reporte de informes a dirección.

El **Departamento legal y de Servicios Especiales** es responsable del área jurídica y del Sistema de Gestión Integrado, las funciones de este departamento son la revisión de documentación legal de contratos, reclamaciones de cantidad, tratamiento registral de documentación, gestión de litigios con clientes y proveedores, colaborar en la elaboración de la documentación necesaria para la implantación del sistema Integrado, vigilar e impulsar la mejora continua a través de las reuniones de revisión del sistema, controlar la correcta ejecución de los registros por parte de cada responsable, indicar las acciones correctivas necesarias para lograr corregir las desviaciones y vigilar su puesta en marcha y los resultados obtenidos, asistir al Gerente en el desempeño de su cargo, en lo que respecta al estudio, desarrollo, implantación y seguimiento del Sistema de Gestión, mantener abiertos los canales de comunicación interna y externa establecidos, responder toda comunicación interna que se le plantee en colaboración con Gerencia; recibir, documentar y responder las comunicaciones relevantes de las partes interesadas externas, garantizar el acceso a los requisitos aplicables, mantener al día el Listado de requisitos legales y otros, revisar las pautas de actuación ante accidentes potenciales y situaciones de emergencia tras la aparición de cualquiera de estas situaciones, velar por el correcto seguimiento de las medidas de actuación frente a accidentes potenciales y situaciones de emergencia, obtener de los proveedores los requisitos medioambientales en particular de cada caso, coordinar todo el protocolo de emergencias en oficina, comunicación con el exterior en caso de ser necesario, intervenir para controlar la emergencia y colaborar en la evacuación.

Por último, los **Gestores de zona**, son los encargados dentro de su zona correspondiente: de la atención al cliente, recepción de notificaciones, elaboración de presupuestos, comunicación con API's, organización de archivos y documentos, visita a viviendas para evaluar su estado y elaboración del informe, control de costes, reporte de informes a dirección.

Organigrama de la Organización



La Gerencia es la última responsable en cuestiones económicas; el Responsable del Sistema es el responsable sobre decisiones y actuaciones ambientales, y el Responsable jurídico es el responsable sobre decisiones y actuaciones sociales.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GESCONSPAIN ha identificado como grupos de interés a sus empleados, clientes, proveedores, los inquilinos, el entorno vecinal, las Administraciones y su competencia. A dichos grupos de interés se les determinan sus necesidades y expectativas:

| GRUPO DE INTERÉS | NECESIDAD | EXPECTATIVA |
|------------------|---|--|
| EMPLEADO | Estabilidad. Formación. Motivación. Condiciones de trabajo seguras. Conciliación de la vida laboral y familiar. Buen ambiente laboral. | Desarrollo profesional. Motivación personal. Realización personal. Versatilidad en las tareas desempeñadas. Reconocimiento profesional. Mejora continua en la seguridad de las condiciones de trabajo |
| CLIENTES | Prestación de un servicio. Plazo de entrega. Calidad de los materiales empleados. Precio. | Acabado de las obras en plazo y con la calidad requerida. Pedidos recibidos a tiempo. Productos que cumplan especificaciones. Documentación correcta y completa. Servicio personalizado. |
| PROVEEDORES | Conocer nuestras necesidades de servicio/producto y de protocolo. Buena oferta de servicios. Cobrar por el producto /servicio. | Satisfecho para mantener, asegurar y aumentar la venta de sus productos/servicios. Cumplimiento en plazos. Cobro de facturas en tiempo y forma. |
| INQUILINO | Plazo y calidad en el servicio prestado. | Cumplimiento de plazo. Calidad en los materiales empleados y en el acabado. |
| ENTORNO VECINAL | Conocer el impacto que en su vida diaria y actividad le pueda suponer. | Que su actividad no se vea afectada ni influenciada por la nuestra. Dar empleo al entorno. |
| ADMINISTRACIÓN | Realizar los trámites, acciones pertinentes según la normativa legal aplicable y la sistemática establecida. | Cumplir los requisitos legales aplicables. |
| COMPETENCIA | Ofrecer un buen servicio a un precio competitivo. Rentabilidad. | Ser más competitivo para ganar cuota de mercado. |

GESCONSPAIN realiza gracias a nuestros procedimientos del Sistema de Gestión Integrado, una identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, o grupos de interés, a través del registro **R-18/2** “Identificación y evaluación de las partes interesadas”, analizando el impacto (tanto positivo como negativo) de éstas en la planificación de nuestros procesos.

Se entiende como parte interesada aquella persona, colectivo, patrocinador, proveedor, accionista, aliado tecnológico, organización... que puede afectar a la actividad de la organización o bien pueden resultar afectada por la actividad de la empresa, siendo el cliente la principal parte interesada de GESCONSPAIN, y por lo cual, es donde más se focalizan los planes de acción.

Colaboración y comunicación con grupos de interés

Todas las comunicaciones relevantes de partes interesadas externas se canalizan a través de Gerencia, quien podrá delegar las funciones de gestión de la comunicación, así como documentarla y responderla.

GESCONSPAIN realiza tanto a sus empleados como a sus clientes respectivas encuestas de satisfacción, de esta manera la organización sabe qué puntos son mejorables y cuáles debe mantener para un correcto funcionamiento de la organización.

Además, la organización establece diferentes formas de comunicación con sus proveedores, tales como comunicación a través de WhatsApp, vía mail, así como Google Drive. Se posee un sistema de trabajo compartido con registros de control antes y después de ejecución del servicio.

Existe una estrecha colaboración con proveedores de impermeabilización y ejecución de obras, por lo que se les realiza invitación a comida de empresa.

La relación que tiene GESCONSPAIN con la sociedad se refleja en acciones como que esta entidad es colaboradora de “Médicos sin Fronteras”. Organiza donaciones de alimentos al Banco de Alimentos de Sil-Ponferrada; sus

empleados participan en donaciones de sangre, recogida de juguetes en campañas navideñas y muchas otras actividades sociales que repercuten en el bien de la sociedad y su comunidad.

Además, GESCONSPAIN, dentro del grupo de interés proveedores, incorpora a la contratación de sus servicios a organizaciones sin ánimo de lucro y organizaciones que ayudan a las personas en riesgo de exclusión social.

Para mantener la comunicación de la organización con sus grupos de interés también se han enviado las cartas a proveedores, clientes, entidades bancarias para cotejar datos contables y se ha enviado los Libros Mayores. Se está recibiendo respuesta de las entidades bancarias.

En cuanto a los trabajadores se realizaron reuniones periódicas utilizando la herramienta de “brainstorming” con el fin de disponer de su valoración en los puntos que se considere necesaria tener en cuenta su opinión.

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE **INFORMES**

Temas materiales y sus coberturas

Las entidades que figuran en los estados financieros son:

- BANKIA
- BANCO POPULAR
- BANCO SANTANDER
- BANCO SABADELL
- CAJA RURAL DE ZAMORA
- BBVA
- UCI

Se dispone de informe derivado de **auditoría de cuentas voluntaria** realizada anualmente por la entidad "Next Auditores y Consultores". Se lleva cuatro años realizando, desde el año 2016. Se está en proceso de iniciar el informe del año 2019.

Se detalla en el informe de auditoría de cuentas todas las entidades en el informe de 01/06/2019.

No hay inmuebles en la sociedad.

La memoria de Sostenibilidad y el Estudio de Materialidad se han realizado siguiendo recomendaciones del "Global Reporting Initiative" Estándares GRI. A través del Estudio de Materialidad se identifican los aspectos más importantes para las partes interesadas, la información sobre los temas materiales se describe en la tercera parte de esta memoria (Contenidos básicos específicos).

Los Principios para determinar el contenido de la memoria se detallan a continuación:

Materialidad: los temas económicos, ambientales y sociales se recogen y desarrollan en la tercera parte de esta memoria.

Principales grupos de interés: éstos se desarrollan a lo largo de la memoria, en concreto, en el apartado anterior.

Contexto de sostenibilidad: la memoria presenta el desempeño de la organización en el contexto más amplio de la sostenibilidad.

Exhaustividad: en esta memoria se aborda el desempeño de la organización en todos los temas materiales y su cobertura.

Estudio de materialidad



1.-Identificación y 2.-Priorización: se realiza un análisis para los temas social y económico en base a nuestro procedimiento P-18 Contexto de la organización, donde a través de DAFO se analizan las amenazas y oportunidades en estos aspectos. Además, con nuestro procedimiento P-19 Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades, se analizan los riesgos y oportunidades de estos temas. Para los temas ambientales se realiza a través de nuestro procedimiento P-13 Identificación y evaluación de aspectos, una Priorización de los aspectos ambientales significativos (R-13-2) analizando los resultados de la evaluación de los aspectos ambientales.

3.-Validación: Todos los temas identificados han sido revisados y aprobados por Gerencia.

4.-Revisión: A través del formato R-19-2 Plan de acción, se planifican acciones en base a los resultados obtenidos.

Tras este proceso se identificaron los siguientes **temas materiales**:

| Dimensión | Tema material más relevante | Importancia |
|-----------|---|--|
| ECONÓMICA | Cadena de suministro responsable | Se establece un "Protocolo de conducta responsable con proveedor y subcontratista". Por otro lado, los clientes cada vez demandan más el cumplimiento de los requisitos ambientales, éticos y seguridad en su cadena de suministro, estableciendo una identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y estableciendo un plan de acción correspondiente. Se establece una comunicación con los proveedores con respecto a los criterios de homologación de estos. Se dispone de un software de gestión y comunicación con los proveedores eficaz a través del Smartsheet. |
| | Ratio de salario | Todos los trabajadores están conforme a convenio colectivo. Desde la empresa creemos en la igualdad salarial entre hombres y mujeres, además de en la conciliación de la vida laboral y personal. Por ello se establecen unos protocolos para cumplir con estos principios que son "IT-10 Decálogo de igualdad de oportunidades" y "IT-09 Guía de conciliación de la vida laboral, familiar y personal". |
| | Impactos económicos indirectos | Se establecen diversas acciones de apoyo a nuestra comunidad conforme se detallan en el plan de acción anual que engloba actuaciones relativas al sistema de gestión integrado, entre las que se incluyen actuaciones en dicho ámbito económico. Además la organización dispone de un "Cronograma de Acciones RSC". La empresa contribuye a la generación de empleo local en las zonas donde se realizan actuaciones, contratando proveedores de la zona, entre los que se encuentran aquellos que tienen trabajadores en situación de riesgo de exclusión social. |
| | Lucha contra la corrupción | La política de RSC de la empresa tiene un compromiso con las buenas prácticas anticorrupción. Se ha desarrollado para nuestros proveedores el "IT-08 Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras". Además, en lo relativo a aspectos como fraude, blanqueo de capitales, transparencia, etc. dispone de una auditoría de cuentas voluntaria. |
| AMBIENTAL | Gestión ambiental | Las buenas prácticas empresariales implican operar de forma eficiente y responsable, con el fin de suministrar productos más respetuosos con el medio ambiente. Por eso, contamos con sistemas de gestión ambiental que tengan en cuenta el control y seguimiento: P-16 "Seguimiento y medición ambiental" donde se establece un control a través de puntos de inspección medioambiental en obra. Además se dispone de un protocolo para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la organización (P-13) y para la preparación y respuesta ante emergencias (P-14). |
| | Residuos | Una utilización más eficiente de los recursos reduce su impacto negativo sobre el medio ambiente, además de reducir los costes asociados a compras, transporte, o la gestión de residuos. Por este motivo, la empresa establece con sus proveedores una "Declaración responsable respecto a actividades productoras de residuos" y se dispone de un proceso para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos conforme P-15, así como sus correspondientes instrucciones de gestión de residuos en obra y oficina (IT-04 y IT-05). |
| | Cumplimiento ambiental, y Evaluación ambiental de proveedores | El cambio climático tiene cada vez mayor relevancia, por ello desde nuestra empresa aumenta la necesidad de establecer estrategias tales como: disponer de un procedimiento P-07 "Identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento". Además, GESCONSPAIN establece un compromiso firmado por los proveedores conforme: R-08/1 "Requisitos medioambientales para proveedores y subcontratistas" conforme el procedimiento P-08. |
| | Relaciones con | En GESCONSPAIN estamos muy comprometidos con las |

| | | |
|--------|--|---|
| SOCIAL | nuestros empleados | <p>relaciones trabajador-empresa, por ello en nuestra organización se han incorporado a nuestro sistema de gestión: IT-09 Guía de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, IT-10 Decálogo de igualdad de oportunidades, IT-11 Guía para la prevención y atención del acoso laboral, y IT-12 Manual de bienvenida.</p> <p>Además disponemos de un procedimiento para la gestión de RRHH (P-05) donde controlamos de forma eficaz las necesidades de formación, la participación del personal, la gestión del conocimiento y la satisfacción del personal.</p> <p>Además se dispone de un procedimiento P-18 contexto de la organización donde se evalúan las necesidades y expectativas del personal</p> <p>Además la organización establece un manual de bienvenida para nuestros proveedores (IT-12) con el fin de garantizar la integración de estos en nuestro entorno.</p> |
| | Salud y Seguridad | <p>La empresa tiene una cultura muy arraigada en materia de prevención, por ello pensamos que su correcta gestión contribuye a la reputación de nuestra empresa y la eficacia de sus procesos.</p> <p>Por este motivo está certificada en OHSAS 18001, y existen procedimientos dedicados a la Seguridad y Salud de los trabajadores (P-17 Seguimiento y medición de calidad, medioambiente y SST, PS-01 identificación de peligros y evaluación de riesgos, PS-02 control de EPIS y equipos, PS_03 investigación de accidentes e incidentes, PS-04 Seguridad y Salud en obra, PS-05 Vigilancia de la Salud, PS-06 Coordinación de actividades empresariales, PS-07 Información y formación preventiva, PS-08 ergonomía, higiene y psicología)</p> |
| | Formación | <p>Para conseguir innovar y mejorar nuestra operatividad, se desarrollan medidas enfocadas a la motivación, desarrollo y reconocimiento profesional, y la mejora continua mediante la formación.</p> <p>Se dispone de un procedimiento PS-07 información y formación en materia preventiva a nuestros trabajadores y se ha creado una guía en materia preventiva para subcontratas (ITS-07-1)</p> |
| | Diversidad e igualdad (no discriminación) | <p>La existencia de diversidad e igualdad son factores muy importantes para el desempeño de nuestra empresa y su buen clima laboral. Esto nos ha hecho crear dentro de nuestro procedimiento "P-20 Responsabilidad Social Corporativa", una instrucción técnica "IT-10 Decálogo de Igualdad de Oportunidades".</p> |
| | Derechos Humanos (trabajo infantil, trabajo forzoso) | <p>A través de nuestras políticas de Gestión del Sistema Integrado y de RSC, y requerimientos a los proveedores (IT-08 Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras), queremos contribuir a la protección de los derechos humanos y la mejora de las condiciones laborales, solicitando a nuestra parte interesada "proveedor" el cumplimiento de dicho requisito</p> |

Perfil de la memoria

Periodo cubierto por el informe:

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Fecha de la última memoria:

Memoria de Sostenibilidad de GESCONSPAIN

2017 es la primera memoria de sostenibilidad que realiza la organización.

Ciclo de presentación de memoria:

Anual.

Punto de contacto:

Para cuestiones generales sobre el informe, puede dirigirse a:

Responsable Sistema Integrado: Aldán Fernández García



aldan.ing@gesconspain.com



+34 987 45 05 42

Conformidad con GRI y verificación externa

Esta memoria de sostenibilidad ha sido realizada conforme a los lineamientos, pautas y recomendaciones del “Global Reporting Initiative” Estándares GRI, en calidad *esencial*. El índice de GRI para la opción *esencial* “de conformidad” con el estándar 102, se encuentra en el anexo.

GESCONSPAIN realiza la verificación externa independiente con informe de validación y certificado de exposición pública a través de la entidad NQA-UKAS.

II. ENFOQUE DE GESTIÓN (GRI 103)



CERRAMIENTOS Y ADECUACIÓN GARAJE

EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU

COBERTURA

Los temas materiales reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización e influyen sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Para determinar las cuestiones externas e internas en GESCONSPAIN, a través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, se utiliza la herramienta de análisis DAFO, la cual, es una aplicación de planificación estratégica muy útil, mediante la cual, se analizan factores internos (debilidades y fortalezas) y los externos (amenazas y oportunidades) a través del registro R-18/1 “Análisis interno y externo contexto organización (DAFO)” el cuál, sirve de herramienta para establecer las directrices y pautas de actuación de la organización.

Para la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades (impactos) en los procesos del sistema de gestión GESCONSPAIN se estudia las posibles técnicas de apreciación del riesgo detalladas en la norma ISO 31.000 para poder determinar los riesgos y oportunidades que pueden tener un impacto negativo o positivo en el logro de los resultados de la organización. Dichos resultados se reflejan en el formato R-19/1 “Identificación y evaluación riesgos y oportunidades de los procesos”.

EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS

COMPONENTES

Desde GESCONSPAIN se establece la gestión de No Conformidades a través del procedimiento P-02 Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas, se consideran no conformidades las referidas a:

- Incumplimiento por parte de los proveedores o subcontratistas de los requisitos definidos por GESCONSPAIN
- Los impactos ambientales provocados por posibles accidentes
- No conformidades relativas al comportamiento medioambiental de la empresa, gestión de residuos, vertidos y control de los proveedores desde el punto de vista medioambiental.
- Quejas y reclamaciones de usuarios/clientes o de otras partes interesadas.

Si tras el análisis de la no conformidad se determina que es necesaria la realización de acciones correctivas, más adecuada a esa no conformidad para eliminar las causas que la producen.

Durante el ejercicio del año 2019 se han registrado 12 no conformidades, tratadas todas ellas adecuadamente, 3 no conformidades de cliente y 9 no conformidades de proveedor.

EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN

Desde GESCONSPAIN se establece un Plan de auditorías descrito en el procedimiento P-03 Auditoría interna, que sirve a la organización para evaluar el enfoque de gestión.

Siguiendo este procedimiento se ejecutan las **Auditorías Internas ISO 9001-14001-OHSAS 18001**, llevadas a cabo por el Sr. Iván González Cardeñoso. Posteriormente se realiza la **Auditoría Externa ISO 9001-14001-OHSAS 18001**, a través de la entidad NQA- UKAS..

Además, GESCONSPAIN establece una **Auditoría de cuentas voluntaria** realizada anualmente por la entidad "Next Auditores y Consultores".

III. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

a. Dimensión económica (GRI 200)

b. Dimensión ambiental (GRI 300)

c. Dimensión social (GRI 400)



INSTALACIÓN DE DEPÓSITO AÉREO GLP EN PATIO INCLUYENDO INSTALACIÓN CONTADORES

a. Dimensión económica (GRI 200)**DESEMPEÑO ECONÓMICO*****Valor económico directo generado y distribuido***

Desde GESCONSPAIN se dispone de informe derivado de auditoría de cuentas voluntaria realizada anualmente por la entidad "Next Auditores y Consultores". Además la organización facilita los datos concernientes al:

1.-Valor económico directo generado: ingresos (facturación 2019):
1.216.298,72€

2.-Valor económico distribuido:

- gastos operativos: 56.782,43 €
- sueldos y prestaciones de los empleados: 142.708,30€

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Desde GESCONSPAIN se establece el procedimiento P-13 "Identificación y evaluación de aspectos ambientales" donde se describe la metodología para gestionar el riesgo y oportunidad medioambiental conforme el formato R-19-1 para análisis de riesgos medioambientales. Con todo ello, nuestra empresa se implica en la lucha contra el cambio climático.

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

En nuestra organización no tenemos bolsas de compensación, por tanto este apartado no aplica.

Asistencia financiera recibida del gobierno

El valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, es con información relativa a “subvenciones”, teniendo en este concepto un total de 5.508,36 € (3.000 € “subvención OHSAS 18001 año 2019” + 2.508,36€ “bonificaciones seguridad social empleados”).

a. Dimensión económica (GRI 200)

PRESENCIA EN EL MERCADO***Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local***

| | HOMBRE | MUJER |
|--------------------|--------|-------|
| 25-40 años | 3 | 3 |
| Empleo fijo | 2 | — |
| Convenio colectivo | 3 | 3 |
| Total | 3 | 3 |

En GESCONSPAIN se está conforme al **convenio colectivo** del 31 enero 2019 “CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO, AMBITO PROVINCIAL DEL SECTOR DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DE LEÓN (nº convenio 24002005011980) y los puestos tienen **misma remuneración** sean hombre y mujer.

En GESCONSPAIN estamos comprometidos con la *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*, esto se demuestra no sólo estableciendo protocolos, sino llevándolos a cabo. Un ejemplo claro de esto son los horarios de conciliación familiar y laboral: 6 horas de jornada continua en horario de mañana concedidos a la Responsable de Administración.

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

En GESCONSPAIN todos nuestros empleados, incluida la Gerencia, pertenecen a la comunidad local. Además, el Gerente/Administrador de esta organización, también es Gerente de otras empresas relevantes de la comarca

("Autos Pelines"), empresa berciana que realiza rutas de viajeros a nivel nacional.

a. Dimensión económica (GRI 200)

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Desde GESCONSPAIN se establecen diversas acciones de apoyo a nuestra comunidad. Para ello, esta organización dispone de un "Cronograma de Acciones RSC". Dentro de dicho cronograma se van incorporando las acciones que la empresa considera oportunas para contribuir a nuestra comunidad.

Algunas de estas acciones son "campaña reciclaje de cápsulas Nespresso", donación "Médicos sin fronteras", donación Banco de Alimentos de Sil-Ponferrada, Donación económica a la Atleta Berciana Marta Casado para lograr su objetivo de llegar a los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, campañas de donación de sangre de nuestros empleados, desayunos saludables para los empleados, incluyendo comida saludable (principalmente fruta) por parte de la empresa para llevar a cabo una jornada de "Desayuno Saludable" entre sus empleados y fomentar los buenos hábitos alimenticios y de salud de sus trabajadores.

Impactos económicos indirectos significativos

GESCONSPAIN contribuye a la generación de empleo local en las zonas donde se realizan actuaciones, contratando proveedores de la zona, entre los que se encuentran aquellos que tienen trabajadores en situación de riesgo de

exclusión social (ver punto “*Participación en iniciativas externas*” pág. 13 de la presente memoria).

a. Dimensión económica (GRI 200)

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

Proporción de gasto en proveedores locales

Estos trabajos de incidencias, acondicionamientos y obras se contratan a proveedores locales para su ejecución en un 100%, siendo la asistencia en la gestión administrativa y técnica realizada por parte del equipo humano de GESCONSPAIN en las oficinas de Ponferrada (León).

a. Dimensión económica (GRI 200)**ANTICORRUPCIÓN*****Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción******Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción***

GESCONSPAIN dentro de su política de RSC tiene un compromiso con las buenas prácticas anticorrupción. Dentro de su Memoria de RSC, en el punto VIII, se expresa claramente *“Nos comprometemos a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno”*.

GESCONSPAIN ha desarrollado para sus proveedores en el “Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras”, unas buenas prácticas anticorrupción y compartan los principios descritos en el presente código.

GESCONSPAIN en lo relativo a aspectos como fraude, blanqueo capitales, transparencia, etc. dispone de una **auditoría de cuentas voluntaria** realizada anualmente por la entidad “Next Auditores y Consultores”.

Estas Políticas y procedimientos anticorrupción están a disposición tanto de la Directiva de la empresa, como a disposición de todos nuestros empleados en el tablón de anuncios y en “Smartsheet”.

a. Dimensión económica (GRI 200)**COMPETENCIA DESLEAL*****Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia***

GESCONSPAIN se encuentra homologado para poder trabajar con sus clientes dentro de sus plataformas comerciales y se requiere un proceso previo riguroso en el que se le envía la documentación necesaria para poder iniciar la relación contractual.

Todas estas homologaciones son por cauces *on-line*, lo cual, garantiza la transparencia en el proceso.

GESCONSPAIN está en contra de las prácticas de monopolio y apoya el proceso de licitación justo y transparente.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)

MATERIALES

Los materiales usados para la gestión administrativa y técnica se describen en el procedimiento P-16 “Seguimiento y medición ambiental”. Este procedimiento tiene por objeto definir el método establecido en GESCONSPAIN para el correcto control del consumo recursos durante su actividad, proporcionando información sobre las oportunidades de mejora medioambiental y económica en la gestión de recursos. Proporciona así mismo información sobre la mejora continua de la protección ambiental en la empresa. El procedimiento aplica a consumos de materias primas, agua y energía asociados a actividades y servicios de la empresa. Se recopilan los datos necesarios para cumplimentar el formato R-16/1 “Tabla consumo de recursos”, en la que figuran los siguientes campos: tipo, unidad, cantidad, fuente, precisión e indicador.

En el caso de la oficina, los consumos de agua no aplican, ya que los baños son comunes para el edificio.

Se dispone de buenas prácticas medioambientales que integran una adecuada gestión de los recursos. Además, se dispone de buenas prácticas medioambientales que se entregan a los proveedores.

El proceso de obra está externalizado y se controla la adecuada gestión de residuos a través del indicador correspondiente.

Recicladados:

- Proceso de reciclaje a través de diferentes papeleras o contenedores, donde las materias primas que componen los materiales que usamos en el centro de trabajo, como el papel, plástico, cartón y pilas añadido en el año 2019, una vez terminados su ciclo de vida útil, se separan, para fomentar que posteriormente se puedan transformar de nuevo en nuevos materiales.
- Uso de papel blanco normal, por el uso de papel reciclado, consiguiendo gracias a su gramaje, una mejora de eco-eficiencia en la producción y uso.
- Utilización de vasos de papel monouso, por tazas cerámicas personalizadas, reutilizables por cada trabajador.
- Reciclaje específico de las cápsulas de café Nespresso, participando de su Programa de Sostenibilidad.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)**ENERGÍA**

Fuentes no renovables: En nuestra empresa, la energía (luz) es suministrada por “Gas Natural Fenosa”: Emisiones de dióxido carbono (Clasificación F) siendo media nacional clase D. Residuos radioactivas clase F, siendo media nacional Clasificación D. Por todo esto se está valorando cambiar la compañía eléctrica.

Los aparatos eléctricos utilizados para la gestión administrativa y técnica son:

- calefactores energéticos eléctricos- 5 unidades.
- iluminación fluorescentes / luminarias de eficiencia energética, con una clasificación tipo A- Paquete inicial de luminarias instalado compuesto por 4 unidades
- equipos informáticos- fotocopiadora-
- auxiliares (máquina café y frigorífico)

Los consumos de energía asociados a actividades y servicios de la empresa se recopilan en el formato Tabla consumo de recursos de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

El consumo medio anual de energía (luz) para este ejercicio 2019 ha sido de 1504,16 KW/h. En función del número de trabajadores, el ratio de intensidad energética es:

$$\frac{\text{Consumo eléctrico}}{\text{Nº Empleados}} = 214,85 \text{ KW/h por empleado.}$$

Reduciendo el ratio por empleado en 62 kw/h respecto a 2018 donde se encontraba en 276,87 KW/h por empleado.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)**AGUA**

En el caso de la oficina, los consumos de agua generados son a través de los baños comunes para el edificio. Esta agua es utilizada para la limpieza de nuestra oficina y para la máquina de café.

Para el consumo de agua por los empleados se dispone de garrafones de Agua minero-natural “Calabor” de 18,9 Litros, con un gasto aproximado de 4 garrafones al mes de media, y unos 5 garrafones al mes en el verano.

Los consumos de agua generados en obras dependen de los proveedores. Dichos consumos suelen ser para la preparación del hormigón, la limpieza final de las obras y el uso de la caseta de obra.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)**BIODIVERSIDAD**

GESCONSPAIN no ha trabajado hasta la fecha en Espacios Protegidos.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)**EMISIONES**

En GESCONSPAIN los vehículos tanto de los proveedores como de los técnicos son particulares, por los que no aplica sus emisiones.

Las emisiones de polvo generadas en obras son debidas a la preparación del hormigón y las limpiezas finales de las obras.

Las emisiones indirectas se calculan en función de nuestro consumo medio energético, para ello tenemos que el contenido medio de carbono es de 0,41Kg de CO₂ por KW/h:

$$\text{Consumo eléctrico} * 0,41Kg = 0,616 \text{ t CO}_2 \text{ eq}$$

b. Dimensión ambiental (GRI 300)**EFLUENTES Y RESIDUOS**

En GESCONSPAIN, se dispone de baños compartidos para el edificio, por lo que los vertidos de aguas residuales sanitarias son los generados por esta actividad de forma conjunta por la comunidad.

En cuanto a los residuos, para la gestión administrativa y técnica en la oficina, dichos residuos son de tipo urbano, no habiendo residuos tales como pilas o fluorescentes en el ejercicio de la presente memoria.

Los residuos procedentes de acondicionamientos, incidencias y obras son gestionados por el propio proveedor, y previamente ha debido firmar el registro de compromiso medioambiental: “Declaración responsable respecto a actividades productoras de residuos”.

En GESCONSPAIN no ha habido derrames significativos. Además se dispone de “Ficha realización de simulacro” (incendio oficina) con fecha 11/07/2019.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)**CUMPLIMIENTO AMBIENTAL**

GESCONSPAIN no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente desde el inicio de la empresa. Por lo que no hay quejas ni sanciones al respecto.

GESCONSPAIN dispone del procedimiento para el análisis. Este procedimiento aplica a los requisitos legales que deba respetar GESCONSPAIN a causa de sus actividades o servicios así como de otros requisitos a los que esté sometida la organización.

b. Dimensión ambiental (GRI 300)

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE **PROVEEDORES**

GESCONSPAIN dentro de sus sistema medioambiental conforme la norma ISO 14001, dispone de unos criterios de homologación de proveedores desde el punto de vista medioambiental conforme el procedimiento, estableciendo en estos unas buenas prácticas que deben cumplir dichos.

Conforme a ello, el 100% de nuestros proveedores se encuentran evaluados positivamente.

c. Dimensión social (GRI 400)**EMPLEO**

En el ejercicio estudiado para la presente memoria, en GESCONSPAIN, ha habido una nueva contratación en el área de administración. Se ha contratado a un hombre de más de 40 años, perteneciente a la localidad para el puesto de administración y a otro hombre de 29 años perteneciente a la localidad para el puesto de Gestores/técnicos. Por el contrario, también han existido dos bajas. Dichas bajas pertenecen a la mujer que se encargaba del área de administración, y a la baja de un gestor en departamento de Gestores/Técnicos.

En este 2019 se ha aumentado en la empresa el número de pantallas en cada puesto de trabajo, haciendo una total de 3 monitores en cada puesto, con el consecuente beneficio operativo para el trabajador ya que facilita los procesos y ofrece una mejor visualización del trabajo.

Algunos de los beneficios que GESCONSPAIN ofrece a sus empleados son los desayunos para los empleados de la oficina, además de una gratificación extraordinaria en Navidad, ésta es una remuneración económica, el Plus de Navidad.

En GESCONSPAIN, estamos comprometidos con la *Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*, aunque en el periodo del 2019 no ha habido permisos por paternidad.

c. Dimensión social (GRI 400)**RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA**

En GESCONSPAIN el tiempo establecido para el aviso de cambios operacionales significativos que podrían afectar a nuestros trabajadores es de 15 días. Durante el año 2019 no se ha tenido que aplicar.

Además, todos nuestros trabajadores se encuentran cubiertos por convenio colectivo.

En GESCONSPAIN estamos muy comprometidos con las relaciones trabajador-empresa, por ello en nuestra organización existe:

- *Guía de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.*
- *Guía para la Prevención y Atención del Acoso Laboral.*
- *Decálogo de Igualdad de Oportunidades.*

c. Dimensión social (GRI 400)**SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

En GESCONSPAIN, al ser una empresa de menos de 50 trabajadores, no existe delegado de prevención. Si bien, la empresa está certificada en **OHSAS 18001**. Por ello existen procedimientos dedicados a la Seguridad y Salud de los trabajadores. En ellos se describe:

- el modo de actuación de GESCONSPAIN para la identificación continua de peligros, la evaluación de riesgos, y la implementación de las medidas de control necesarias.
- la descripción del método utilizado en GESCONSPAIN para la llevar a cabo controles operacionales que deben cumplirse en todo momento, sobre los equipos de protección individuales (EPI'S), así como la autorización del uso de maquinaria por cada subcontratista.
- el método para la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales.
- la sistemática y responsabilidades con las que GESCONSPAIN cumple con las disposiciones mínimas de seguridad y de salud aplicables a las obras de construcción que desempeña la empresa.
- la metodología con la que GESCONSPAIN cumple con las directrices marcadas en el Artículo 22 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- el procedimiento que asegure que los servicios realizados por entidades o personal externo contratado o subcontratado se ejecutan bajo las medidas de seguridad establecidas por la legislación (según lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales).

- la metodología para garantizar la información, consulta y participación de los trabajadores de GESCONSPAIN en materia de seguridad y salud, según establece el artículo 18 “Información, consulta y participación” y el Capítulo V “Consulta y participación de los trabajadores” de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.
- la descripción del método utilizado en GESCONSPAIN para la llevar a cabo el cumplimiento de las disciplinas de ergonomía, higiene y psicología en el trabajo.

En GESCONSPAIN se realizan informes de accidentabilidad para registrar los tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional. Dicho **Informe de Accidentabilidad** (“FREMAP”) durante el periodo enero 2019 a julio 2019, obtuvo como resultados 0 accidentes de trabajo con/sin baja, 0 enfermedades profesionales con/sin baja.

c. Dimensión social (GRI 400)

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Las necesidades de formación en GESCONSPAIN, pueden catalogarse como Inicial o Continua. El proceso a seguir con el personal nuevo incorporado a plantilla, con objeto de conseguir que su incorporación se realice de forma sistematizada, es que una vez presentada la persona a su responsable, éste procede a formar e informar al nuevo trabajador sobre aquellas cuestiones relacionadas con el puesto, así como sobre el perfil ambiental definido.

Las necesidades de formación del personal antiguo en plantilla se determinan a través de posibles requerimientos solicitados por los empleados.

La necesidad de formación también puede detectarse por parte de algún responsable de departamento en cuanto a las posibles deficiencias que pudiera detectar en la actividad o las necesidades de formación.

Estas necesidades formativas estarán relacionadas al menos tanto con las actividades a desarrollar en los puestos de trabajo en materia de calidad del servicio prestado, como desde el punto de vista medioambiental.

Por ello GESCONSPAIN, anualmente establece un Plan de Formación, el cual en el ejercicio 2019 fue el siguiente:

| AÑO DE VIGENCIA: 2019 | | | | | M E S E S | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|---------------------|------------------------------|----------------------------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|--|
| FORMACIÓN | TIPO (*) | HORAS | ENTIDAD FORMADORA | ASISTENTES | EN | FE | MZ | AB | MY | JN | JL | AG | | | | | | |
| CURSO PRACTICO PARA LA REDACCIÓN DE INFORMES, DICTÁMENES Y PERICIALES | EXTERNA | 100 | INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN | CRISTIAN GARCÍA IGLESIAS | ● | ● | ● | ● | | | | | | | | | | |
| | | 100 | | SONIA RUTH GONZÁLEZ ALONSO | ● | ● | ● | ● | | | | | | | | | | |
| | | 100 | | OSCAR PEREIRA | ● | | | | | | | | | | | | | |
| FORMACIÓN INICIAL EN CALIDAD MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD Y SALUD | INTERNA | 16 | CRISTIAN GARCÍA IGLESIAS | MIGUEL ARIAS FERNANDEZ | ● | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | SORAYA CAAMAÑO DIGON | ● | | | | | | | | | | | | | |
| FORMACIÓN PARA EL CARGO EN CALIDAD MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD Y SALUD | | 80 | CRISTIAN GARCÍA IGLESIAS | ALDAN FERNANDEZ GARCIA | | | | | | ● | ● | | | | | | | |
| FORMACIÓN PREVENCIÓN DE INCENDIOS | | 2 | INTECTOMA | ALDAN FERNANDEZ GARCIA | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 2 | | MIGUEL ARIAS FERNANDEZ | | | | | | | | | | | | | | |
| TIPO*: INTERNA/EXTERNA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| (*) Se rellena de la siguiente manera: | | Planificado "Mitad" | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Realizado "Todo" | | | | | | | | | | | | | | | | |
| APROBADO POR EL GERENTE: | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | |

GESCONSPAIN es una empresa activa para la inserción del personal universitario en la empresa, estableciendo convenios de prácticas con la Universidad de León y A Coruña, a través del programa FGULEM o FUAC respectivamente.

c. Dimensión social (GRI 400)

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE **OPORTUNIDADES**

GESCONSPAIN está formada por dos representantes de la empresa.

El resto de departamentos de GESCONSPAIN, el salario base se rige por el convenio colectivo del 31 enero 2019 “CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO, AMBITO PROVINCIAL DEL SECTOR DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DE LEÓN (nº convenio 24002005011980)”, en el cual en el Anexo I, los trabajadores de GESCONSPAIN se encuentran en el Grupo 9, a excepción del arquitecto. En GESCONSPAIN estamos concienciados con la *Igualdad de Oportunidades*, por ello los puestos tienen **misma remuneración** sean hombre o mujer.

c. Dimensión social (GRI 400)**NO DISCRIMINACIÓN**

En GESCONSPAIN los técnicos cobran igual sea hombre o mujer, no hay discriminación en lo relativo al salario laboral.

GESCONSPAIN, dentro de su procedimiento de “*Responsabilidad Social Corporativa*”, ha desarrollado una instrucción técnica “*Decálogo de Igualdad de Oportunidades*” en la que se establece que el mayor potencial de una organización son las personas que la integran, la participación de hombres y mujeres permite alcanzar un crecimiento sostenido, altos niveles de calidad y productividad y una gran competitividad. Además se establecen las acciones de la organización en materia de compromiso, participación, selección, promoción, conciliación, prevención, remuneración, formación, comunicación e imagen externa.

GESCONSPAIN trabaja con empresas con personal en riesgo de exclusión social, las cuales se contratan como proveedores de servicios. De esta manera contribuimos a la no discriminación de diversos colectivos además de fomentar la inserción laboral y social.

c. Dimensión social (GRI 400)

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

En GESCONSPAIN se trabaja con proveedores homologados que tienen al corriente Seguridad social, hacienda, etc. Además, se trabaja con proveedores de la zona de ejecución de la asistencia técnica, algunos de los cuales, son fundaciones que trabajan con empleados en riesgo de exclusión social.

GESCONSPAIN dispone de convenio de construcción: “CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO, AMBITO PROVINCIAL DEL SECTOR DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DE LEÓN” para los trabajadores, el cual, es el documento de referencia a la hora de las negociaciones. Además la empresa ha realizado adicionalmente una gratificación extraordinaria a los trabajadores al finalizar el ejercicio 2019.

La empresa, dado que tiene menos de 50 trabajadores, no requiere delegado de personal ni delegado de prevención, no obstante la organización dispone de un Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo y un Responsable Jurídico para todas las cuestiones de índole laboral y legal.

c. Dimensión social (GRI 400)**TRABAJO INFANTIL**

GESCONSPAIN no realiza actividades laborales con niños dentro de su organización y requiere a sus proveedores conforme el **“Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras”**, realizar unas buenas prácticas en dicho ámbito, dado que es un criterio de deshomologación de estos si lo incumplen.

En lo relativo a trabajos peligrosos, se requiere a los proveedores de GESCONSPAIN que sus trabajadores tengan las formaciones y acreditaciones correspondientes conforme la coordinación de actividades empresariales conforme el PS-06 “Coordinación de actividades empresariales”.

c. Dimensión social (GRI 400)**TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO**

GESCONSPAIN dentro de su política de RSC tiene un compromiso con sus trabajadores, especialmente reseñado en el *Plan de Responsabilidad Social Corporativa*, que contiene principios tales como:

- Trabajadores tratados con dignidad y retribuidos de manera justa y equitativa.
- Diálogo y la negociación con los representantes de los trabajadores.
- Establecimiento de políticas y procedimientos para la contratación.
- La compañía tendrá en cuenta los desplazamientos de los trabajadores a efectos de evitar la emisión de gases contaminantes.
- Consideramos la responsabilidad social una inversión y no un gasto.

En lo relativo a sus proveedores, es un requisito que se marca en el **“Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras”**, realizar unas buenas prácticas en dicho ámbito.

c. Dimensión social (GRI 400)**PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD**

GESCONSPAIN no tiene servicio de seguridad contratado, ya que no requiere mantener el orden y seguridad de sus centros de trabajo.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, GESCONSPAIN tiene la figura del Responsable de Seguridad, el Coordinador de Seguridad (si procede) y Recurso Preventivo conforme su sistema de seguridad y salud certificado, conforme la norma OHSAS 18001.

c. Dimensión social (GRI 400)**DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

GESCONSPAIN opera a nivel nacional. Debido a ello, este estándar no aplica.

c. Dimensión social (GRI 400)**EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

GESCONSPAIN es socio de “Médicos sin fronteras”, siendo uno de sus principios el garantizar los derechos humanos.

GESCONSPAIN dispone de **políticas** relativas a derechos humanos con protocolos a nivel de recursos humanos en su *Plan de Responsabilidad Social Corporativa*, donde se encuentra:

- *Guía de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.*
- *Guía para la Prevención y Atención del Acoso Laboral.*
- *Decálogo de Igualdad de Oportunidades.*

Esta documentación está disponible para todos los trabajadores y la directiva, por lo que todos nuestros empleados están formados e informados sobre esta materia.

c. Dimensión social (GRI 400)

COMUNIDADES LOCALES

GESCONSPAIN hace que en la comunidad local se genere empleo y se trabaje con proveedores locales para la ejecución del servicio en ámbito nacional.

Desde GESCONSPAIN se establecen diversas acciones de apoyo a nuestra comunidad. Para ello, se realizan acciones con organizaciones locales. Algunas de estas acciones son: donación Banco de Alimentos de Sil-Ponferrada (donación de alimentos en campañas organizadas por la empresa o en campañas organizadas por el propio banco).

c. Dimensión social (GRI 400)

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

GESCONSPAIN requiere a sus proveedores conforme el **“Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras”**, realizar unas buenas prácticas en dicho ámbito a estos, dado que es un criterio de homologación establecido por la organización. Dicho código se pone en la web como evidencia de comunicación para la parte interesada “proveedores”.

En caso que algún proveedor tenga alguna queja o reclamación en dicho ámbito, se procederá a su des homologación.

c. Dimensión social (GRI 400)**POLÍTICA PÚBLICA**

Desde GESCONSPAIN no hay contribución a partidos y/o representantes políticos.

No se tiene ninguna vinculación como lobby de partidos políticos por lo que no implica riesgo de corrupción, soborno e influencia indebida.

c. Dimensión social (GRI 400)**SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES**

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, GESCONSPAIN tiene la figura del Responsable de Seguridad, el Coordinador de Seguridad (si procede) y Recurso Preventivo conforme su sistema de seguridad y salud certificado, conforme la norma OHSAS 18001.

Por ello existen procedimientos dedicados a la Seguridad y Salud de los trabajadores. Dentro de dichos protocolos, se requiere a los proveedores un adecuado cumplimiento de los requisitos de seguridad a través del correspondiente procedimiento.

En lo relativo a la obra, GESCONSPAIN prioriza las protecciones colectivas a las individuales (EPI'S), la prevención frente a la corrección, lo cual, redundará en una siniestralidad tal como se muestra en el informe anual correspondiente.

En cuanto a la salud y seguridad de los clientes, estas actuaciones previenen que nuestros clientes puedan sufrir algún accidente. Desde GESCONSPAIN,

se garantiza la seguridad de nuestros clientes mediante cálculos de inspección que garantizan la seguridad de los trabajos realizados.

c. Dimensión social (GRI 400)

MARKETING Y ETIQUETADO

En materia de marketing, GESCONSPAIN dispone de varios dossiers con los servicios, estructura orgánica, recursos materiales, homologaciones, etc. El cual, comunica a sus clientes en las reuniones presenciales y a través de campañas de mailing.

GESCONSPAIN dispone de una página web donde informa a todas las partes interesadas sobre los servicios que ofrece (a red bancaria, mantenimiento residencial, facility services and facility management), la metodología de modelo integrado, las certificaciones correspondientes, etc.

c. Dimensión social (GRI 400)**PRIVACIDAD DEL CLIENTE**

GESCONSPAIN tiene implantado un sistema de seguridad de datos y de información, cumple estrictamente la normativa LOPD (ley protección datos) a nivel de ficheros entre los que se encuentra los datos relacionados con los clientes, y dispone de un software de gestión que garantiza la confidencialidad, trazabilidad y control de acceso de todos los datos facilitados por estos (“Smartsheet”).

Desde la creación de la organización la empresa no tiene reclamaciones de clientes relacionadas con la privacidad de los clientes.

GESCONSPAIN trabaja en Google drive, por lo que tiene garantizada la seguridad de los archivos alojados en el servidor virtual del proveedor Google.

GESCONSPAIN está en proceso de adaptar su Sistema de Gestión y sus procesos al cumplimiento de la nueva reglamentación de la normativa LOPD.

c. Dimensión social (GRI 400)**CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO**

GESCONSPAIN dispone de un Departamento Jurídico para garantizar el adecuado cumplimiento de las leyes y normativas desde el ámbito social y económico.

En lo relativo a aspectos como fraude contable y fiscal se dispone de una **auditoria voluntaria** por empresa externa homologada (“Next Auditores y Consultores”).

En lo relativo a cuestiones de soborno, discriminación, se dispone de unas instrucciones de cumplimiento para empleados, empresa y proveedores conforme el procedimiento de RSC: *Plan de Responsabilidad Social Corporativa*.

En el ámbito de cuestiones laborales se dispone de una asesoría externa para garantizar el cumplimiento correspondiente (“Irago Asesores S.L.”)

GESCONSPAIN no ha tenido ninguna multa o sanción por incumplimiento legal de este ámbito. Además, no tiene ningún litigio derivado de dicho ámbito.

GESCONSPAIN dispone de un procedimiento para la identificación y evaluación del cumplimiento legal conforme el procedimiento P-07 “Identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento”.

IV ANEXOS

▪ **Certificado de Verificación**



Certificate of Registration

nqa.

NQA GLOBAL ASSURANCE, S.L.

declara que se ha efectuado la verificación de la

Memoria de Sostenibilidad 2018

en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

GESCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
(GESCONSPAIN)

Como resultado de este proceso de verificación **NQA GLOBAL ASSURANCE, S.L.** expresa que

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo, la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Es conforme con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad en su versión 'Standards' elaborada por Global Reporting Initiative (GRI).

Conforme a esto **NQA GLOBAL ASSURANCE, S.L.** establece, para la Memoria de Sostenibilidad 2019 de **GESCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** la calificación "**De Conformidad – Esencial**"

Fecha de emisión:
Fecha del informe: 4 de diciembre de 2019

NQA Global Assurance, S.L.
C.I.F. B-34014767
Tfno: 979 70 19 12
C/ Mayor, 73 - 3.º
34001 PALENCIA

Javier de Prado Gairaud
Director General

NQA es una marca comercial de NQA Certification Ltd, Warwick House, Houghton Hall Park, Houghton Regis, Dunstable, Bedfordshire, LU5 5ZX.
NQA Global Assurance, S.L. es la delegación exclusiva de NQA en España. Oficina Central: Calle Alberto Alcocer, 32, 28036, Madrid.
Este certificado es propiedad de NQA Global Assurance, S.L. y deberá ser devuelto a petición de este organismo de certificación.

N005/2 09/08